



2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En San Mateo Atenco Estado de México el día 09 de Febrero de 2022 a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de Desarrollo Agropecuario, ubicada en Av. Lic. Benito Juárez No. 156, Bo. Santiago, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de San Mateo Atenco, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario 2022-2024, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de presentes
2. Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario 2022-2024
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario
4. Asuntos Generales
5. Clausura

**Desarrollo del Orden del día**

1.-Con respecto al primer punto, el titular de Desarrollo Agropecuario pasó lista de presentes, contando con la asistencia de: Diego Porcayo Martínez Titular de Desarrollo Agropecuario, Jazmín Gemima Escutia Vázquez Enlace Administrativo, Ana María Escutia De Jesús Auxiliar Administrativo, Felipe Rivera Arellano Auxiliar Administrativo.

2.-Respecto al segundo punto, se procedió a nombrar a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario 2022-2024, quedando integrado por los siguientes

NOMBRE	CARGO AL INTERIOR DEL COMITE
Diego Porcayo Martínez	Jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario
Jazmín Gemima Escutia Vázquez	Enlace del Comité de Mejora Regulatoria
Ana María Escutia De Jesús	Auxiliar Administrativo
Felipe Rivera Arellano	Auxiliar Administrativo

3.- Acto seguido el tercer punto, se procede a nombrar al Enlace de Mejora Regulatoria, nombrando a Jazmín Gemima Escutia Vázquez como Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario.

4.- Acto seguido, una vez instalado el Comité y no habiendo ningún Asunto General que tratar, continuamos con el siguiente punto del orden del día;

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

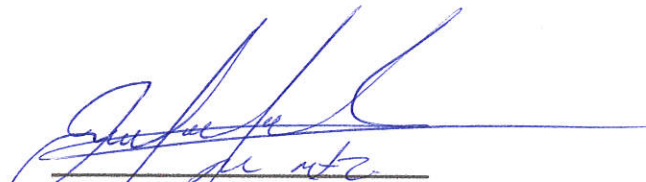


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO




EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Siendo las 13:25 horas del día 09 de febrero del año 2022, se da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, previa lectura que se dio a la misma.

  
Diego Porcayo Martínez  
Titular de Desarrollo Agropecuario

  
Jazmín Gemima Escutia Vázquez  
Enlace de Mejora Regulatoria de Desarrollo Agropecuario

  
Ana María Escutia De Jesús  
Auxiliar Administrativo

  
Felipe Rivera Arellano  
Auxiliar Administrativo

